

**XIII Congreso Argentino de Graduados en Nutrición “EL BIEN COMUN”, 15 al 27 de Mayo 2018 – La Plata**

Palabras de apertura de la Lic. Mercedes Paiva Secretaria Ajunta a cargo de la Presidenta de FAGRAN.

Autoridades presentes, Presidentes de Colegios y Asociaciones de Nutricionistas, colegas licenciados en Nutrición, profesionales de otras disciplinas, Estudiantes de nutrición, compañeras y compañeros, señoras y señores.

¡Bienvenidas y bienvenidos! al XIII Congreso Argentino de Graduados en Nutrición. Este es el Congreso que la Federación Argentina de Graduados en Nutrición (FAGRAN) que se convoca cada tres años.

Desde el Secretariado Ejecutivo de FAGRAN, doy en nombre de todas/os los Nutricionistas argentinos **la bienvenida** a las autoridades presentes, a todos los colegas de otras latitudes, y a los profesionales de distintas disciplinas que se han acercado a este ámbito de estudio y trabajo. Es para este Secretariado Ejecutivo una gran alegría poder encontrarnos todos aquí, como colectivo profesional y como trabajadores/as con voz propia, quienes junto a otros actores de la comunidad queremos hacer nuestros aportes al bienestar general.

Este Congreso es de la **Federación Argentina de Graduados en Nutrición (FAGRAN)**, que viene trabajando desde 1973 a fin de jerarquizar la profesión y brindar a través, de sus asociaciones y colegios del todo el país, una Alimentación Saludable para la Población de la Nación Argentina y que ha delegado en esta oportunidad su organización en el Colegio de la Provincia de Buenos Aires en el año 2015.

La profesión del Licenciado en Nutrición, tiene como propósito contribuir al desarrollo de la ciencia de la nutrición y promover su aplicación desde una visión integral, y solidarias con la comunidad. Para eso, **es necesario contar con liderazgo, compromiso y excelente capacidad técnico-científica**. Esto comprende el desarrollo de funciones relacionadas con investigación, información y comunicación, asistencia técnica, formación académica, desarrollo de recursos humanos, movilización y gestión de recursos.

Por tal motivo, durante esta gestión de FAGRAN, hemos tratado de mantener lazos de cooperación e intercambio con las entidades representativas argentinas y latinoamericanas, desarrollamos la participación en el Comité de Nutricionistas de Mercosur (CONUMER), Confederación Latinoamericana de Nutricionistas (Confelanyd), la Alianza Iberoamericana (AIBAN), colaboramos con otras asociaciones profesionales, tales como la Asociación de Escuelas Universitarias de Nutrición de la República Argentina (ASEUNRA), Confederación General de Profesionales, CGP, con instituciones oficiales, como el Ministerio de Salud, de Desarrollo Social y asesoramos, además, a empresas dedicadas a la alimentación y otras organizaciones.

Este evento convoca a profesionales nutricionistas de diferentes áreas y el programa del mismo incluye diferentes ejes temáticos mediante conferencias, simposios y mesas redondas. **Se espera que concurran alrededor de 1000 participantes.** Se contará con la participación de importantes referentes de nutrición de nuestro país, América Latina y el mundo. En el marco del Congreso también se realizan reuniones de ASEUNRA, nuestra propia Asamblea, donde se ha elegido como sede del próximo congreso a San Luis, y una reunión de estudiantes, que también realizan su propio Congreso próximamente.

Este, nuestro Congreso, es un espacio de **discusión de las líneas de políticas alimentarias**, que propicia la participación de las/los Lic. en Nutrición. Se tratarán especialmente temas de EAN, Niñez y alimentación, lactancia materna, contexto sociocultural, seguridad y soberanía alimentaria, Alimentos regionales, Alimentación Escolar, de personas mayores, así como avance en normativa del ejercicio profesional. Se han presentado **posters y trabajo de investigación** en número superior a 250, procedentes de todo el país y otros países de América Latina.

La nutrición es un tema presente en la vida de las naciones y de cada persona, por todas las implicancias sociales, económicas y políticas que conlleva. Es por eso, el lema de este congreso es ***“Nutrición el bien común”***. En ese sentido, se puede hallar fundamento ya en la **Constitución Argentina** y en el **Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC, Parte III Art. 11, 2 a) y b)** como bases jurídicas a referenciarse. Como sabemos, en Argentina, el Derecho a la Alimentación está contenido en la Constitución Nacional, en base a la inclusión de la modificación de 1994 de los pactos y declaraciones internacionales en ese sentido. Las Declaraciones acerca de los Derechos Humanos y otras declaraciones siguientes tendientes a la garantía de los Derechos de las personas, una vez firmados por los Estados pasan a tener fuerza de ley, formando parte de las Constituciones Nacionales y del marco jurídico de aplicación actual. ¡El Derecho a la Alimentación es ley en la Argentina!

La salud y el bienestar, presentes y futuros, de la población están profundamente condicionados por el tipo de alimentación recibida y el mantenimiento de un peso saludable. Como apunta la Organización Mundial de la Salud (OMS). Los centros educativos son un espacio significativo para la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos sobre salud y nutrición por la cantidad de tiempo que permanecen las niñas y los niños en la escuela y puede convertirse en uno de los pilares básicos en la prevención de la obesidad y otras enfermedades, incidiendo sobre la modificación de los hábitos.

Quiero mencionar ahora la Seguridad y de Soberanía. Según la frase *“... entendemos a la **SOBERANÍA ALIMENTARIA** como la capacidad de los pueblos y sus Estados de decidir su modelo de producción, comercialización y consumo de alimentos, que tenga en cuenta la biodiversidad, sustentabilidad y el trabajo digno, respetando los patrones culturales. Sostenemos que es necesario construir un proyecto a largo plazo que garantice la soberanía alimentaria como modelo productivo y participativo de desarrollo.”* Nyéléni, Selingué, Mujeres de Mali 2007. Y relacionarla con esta frase de *Mahatma Gandhi* *“...en la tierra hay suficiente para satisfacer las necesidades de todos, pero no tanto como para satisfacer la avaricia de algunos...”* Esperamos el análisis de la situación actual y los avances en el sentido de la seguridad alimentaria con Soberanía hemos

tenido, especialmente en el acceso y la disponibilidad de los alimentos así como la inocuidad, **¿Necesitamos cantidad de alimentos a cualquier precio? ¿o necesitamos calidad de alimentos inocuos para todos? Hoy la agroecología se presenta como el camino a seguir en armonía y protegiendo el agua, la tierra y las personas (que la trabajan y que los comen).**

No debemos olvidar que el valor de la ciencia y la tecnología residen, en la capacidad que dan para entender el mundo que nos rodea y desarrollar un pensamiento crítico, **compartirlo con otros y tomar las mejores decisiones con la información que tengamos.** Gozar de los avances de ciencia es un **derecho** y debemos trabajar por un proyecto de comunidad, que tenga que ver con nuestro proyecto de país mirando hacia el futuro.

Deseo agradecer al Comité Organizador, en las personas de su Presidente

Nut. María Luisa Arrieta  
Vicepresidente Lic. Andrea Baistrocchi  
Secretaria General Lic. María Laura Klappenbach  
Secretaria Científica Lic. Elsa Longo  
Tesorera Nut. Miriam Cabral  
Protesorera Lic. Ximena Barcia  
Vocales titulares  
Lic. Maria Laura Chiormi | Nut. Maria Laura Catalano | Nut. Mercedes Arrieta  
Vocales suplentes  
Lic. Nadia Attie | Lic. Mariel Lo Faro | Lic. Rocio Sosa  
Revisora de Cuentas  
Lic. Vilma Tapia

FINANZAS  
Coordinadora  
Nut Miriam Cabral  
Apartin Devora  
Cutini Marianela  
Figueroa Gabriela  
Merino Cecilia  
Sosa Rocío

LOGÍSTICA, INFRAESTRUCTURA, EXPOSICIÓN  
Coordinadora  
Lic. Ximena Barcia  
Barcellini Leticia  
Cabanas Alejandra  
Exner Natalia  
Karpenko Ingrid

## RELACIONES PÚBLICAS

Coordinadora

Lic. Maria Laura Chiormi

Arrieta Mercedes

Attie Nadia

Lo Faro Mariel

Bauschen Magdalena

## PRENSA Y DIFUSIÓN

Coordinadora

Sansalone Maria Laura

Chavez Patricia

Crocco Alicia

de Anseris Maria Laura

Motta Encarnación

Salerno Mercedes

Garbarini Victoria

Secretaria Científica

Lic. Elsa Longo

Coordinadora

Lic. Soledad Lucero

Miembros

Lic. Ambrosino Cintia | Lic. Azpiazu Victoria | Lic. Canicoba Marisa | Lic. Das Neves Paula | Lic. García Janer Paula | Lic. Garda Rita | Dra. López Laura | Mg. Ramón Adriana | Dra. Stambullian Marcela

A todo su equipo, un esfuerzo local y de las EM que en para resaltar su carácter FEDERAL enviaron integrantes para participar de su conformación. Quiero agradecer a todos los colegas, en nombre de FAGRAN,

Al comité de Prensa y Difusión

Al comité de fianzas

Al comité extensión

Al Subcomité de Relaciones Públicas

Subcomité de Sesiones y Exposiciones Comerciales

Sabemos el trabajo a destajo que significa llevar a delante un congreso, ha sido una instancia de capacitación y de crecimiento societario, profesional y personal que valoramos enormemente.

Hemos trabajado juntas, sabemos que podemos confiar y construir juntas, ¡es mucha ganancia para un solo congreso!

Quiero agradecerles a todas las autoridades presentes, a nuestros colegas nacionales y latinoamericanos que se han acercado, a las autoridades Nacionales y Provinciales que apoyaron la organización, a todas las empresas que nos han apoyado económicamente apostando a esta idea y a todas las personas que desde distintos ángulos han contribuido a llevar a cabo este proyecto. A todos sin excepción, porque con su trabajo se ha logrado que este Congreso se convierta en una REALIDAD.

La construcción de un mundo mejor, implica encontrar las personas adecuadas con quienes podemos hacerlo, con apertura al trabajo interdisciplinario, necesario para mejores soluciones a problemas cada vez más complejos.

El mejor diagnóstico de los problemas del hoy, la malnutrición (tanto la baja talla, el sobrepeso y la obesidad), la diabetes, la anemia y otros, se presentan como una ventana de oportunidad para seguir mejorando nuestras políticas públicas, de acceso a la salud, a los servicios públicos y los programas de inclusión en curso. La capacidad desarrollada por este colectivo profesional, nos pone un permanente desafío ante estos temas.

Aquí estamos, a casi 80 años de la creación de la profesión, con pioneras en el trabajo escolar como Lidia Esquef y Elena Musmanno, a 68 de la creación de nuestra primera entidad profesional y científica, AADYND, a 44 de la creación de nuestra entidad, FAGRAN, a un paso de tener nuestro propio gremio, Sindicato Único de trabajadores de la Nutrición de la Republica Argentina (SUTENRA), hoy seguimos estudiando como seguir trabajando para mejorar la alimentación de la nuestra gente. Hoy existe mucha experiencia, información, conocimiento, trabajo y prácticas que compartir, conocer y aplicar.

Quiero compartir estas palabras de *Eduardo Galeano, de su libro Palabras Andantes:*

### **La utopía**

Ella está en el horizonte (...)

Me acerco dos pasos

Ella se aleja dos pasos,

Camino diez pasos y el

Horizonte se corre

Diez pasos más allá.

Por mucho que yo camine

Nunca la alcanzaré

¿Para qué sirve la utopía?

Para eso sirve

Para caminar

Nuevamente, bienvenidas y bienvenidos, ¡y a trabajar! ¡Allá vamos!

Lic. Mercedes Paiva

a/c Presidencia

FAGRAN